

C.N.T.

la emancipación de los
trabajadores será obra de
los trabajadores mismos.

AUTOGESTION SANITARIA

órgano de libre expresión
del sindicato de sanidad
de barcelona de la C.N.T.

A.I.T.

639

SUMARIO

	pag.
editorial	2
el anarcosindicalismo y la c.n.t.	3
alternativa libertaria	8
colectividades sanitarias	12
plataforma reivindicativa	13

OCTUBRE 176

Nº 1

10 ptas.



EDITORIAL

No tenemos miedo a las ruinas...

Heredaremos la tierra.

Llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones y este mundo crece en este mismo minuto.

Durruti

Queremos que este primer número sirva a modo de presentación del Sindicato de Sanidad de la CNT en los diferentes centros sanitarios de Barcelona. Ya sabemos las limitaciones que tiene un escrito, pero esperamos que más adelante consigamos todos los trabajadores la libertad idónea donde se pueda ver en la práctica de la vida cotidiana cómo somos y qué queremos los anarcosindicalistas.

A través de las últimas luchas en nuestro sector y viendo las manipulaciones políticas de los diferentes partidos, un grupo no muy numeroso de trabajadores decidimos acogernos a los presupuestos anarcosindicalistas de *Acción Directa* y *Autonomía de Clase*, formando el Sindicato de Sanidad de la C.N.T. en Barcelona, teniendo hoy militancia en casi todos los centros de Barcelona.

Se han integrado en este boletín artículos históricos que creemos necesarios en estos momentos en que la historia del Movimiento Obrero Español se semeja a la realidad actual y además, por nuestra creencia de que la clase trabajadora aprende estudiando y analizando su propia historia.

Por último, queremos recalcar que este boletín es un *Organo de Libre Expresión*, lo cual quiere decir que todo trabajador de sanidad, sea cual sea su ideología, puede expresarse en él, a través del cual, nosotros queremos abrir una forma más de discusión sobre nuestros intereses como trabajadores.

Comité de Prensa y Propaganda

EL ANARCOSINDICALISMO Y LA CNT

LOS SINDICATOS COMO ORGANOS DE LUCHA OBRERA

Tras la derrota del proletariado francés adscrito a la Asociación Internacional de Trabajadores (A.I.T.) y la represión subsiguiente de la Comuna de París en 1871, se asiste en Europa a un reflujó revolucionario que posibilita el crecimiento de los partidos social-demócratas de inspiración marxista, cuya característica principal es su participación en las instituciones políticas de la burguesía, es decir, se trata de un socialismo electoral y parlamentario. La socialdemocracia desarrolló a modo de apéndice un tipo de sindicalismo, llamado reformista, por su dinámica y principios y cuyas características fundamentales son:

- * La lucha sindical, cuya extensión siempre se intentaba limitar, se basaba en la reivindicación inmediata de salario o de jornada de trabajo y se orientaba siempre a la negociación y a los arbitrajes (comités paritarios, jurados mixtos, magistraturas...) La huelga era un arma mayor que se utilizaba en raras ocasiones, al menos en lo que dependía del sindicato reformista.

- * La clase obrera, organizada en los sindicatos, no era protagonista de opción política alguna; ésta era privilegio del partido donde los especialistas e ideólogos elaboraban la línea correcta (del sindicato). En general, lo que se deduce del estudio de los principales partidos socialdemócratas europeos hasta la primera guerra mundial, es que su esquema revolucionario consistía en llenar los parlamentos de diputados socialistas mediante los votos obreros, y cuando fuesen los suficientes, hacerse con el poder y decretar desde las instituciones burguesas el socialismo. Si alguna esperanza pudiera quedar en la virtualidad de un esquema de lucha política de semejantes características, se vino estrepitosamente abajo cuando en agosto de 1914, los 111 diputados socialistas del Reichstag alemán, votando a favor de los créditos de guerra, hacían causa común con el imperialismo prusiano, traicionando a la clase obrera internacional y abriendo la puerta a una de las más grandes masacres de la humanidad.

Sobre este panorama sociopolítico iba a producirse, tras la definitiva expulsión de los

anarquistas de la II Internacional (Congreso de Londres de 1896) uno de los más importantes hechos del sindicalismo europeo, la entrada en los sindicatos del anarquismo militante, que abandonaba de esta forma la propaganda por el hecho y daba nuevas energías al movimiento obrero. La simbiosis sindicalismo-anarquismo va a producir (Francia, Bélgica, Italia, Holanda, etc.) una sensible mutación sindical, una nueva teoría de la organización de masas cuyas características más relevantes eran:

- * Desarrollar a través de unas reivindicaciones inmediatas más elementales, una conciencia proletaria que a través de la solidaridad obrera posibilitara la extensión de los conflictos con el capital hasta desembocar en la huelga general revolucionaria, preludeo del socialismo.

- * Rechazo del papel dirigente de los partidos.

Sólo el sindicato, que reúne a todos los trabajadores prescindiendo de su filiación ideológica, puede ser el director del proceso revolucionario, y a la vez modelo socialista de la futura sociedad. Todo esto no significaba otra cosa que la reunión en un solo organismo de clase la lucha política y económica, que la socialdemocracia había ficticiamente separado.

Por contraposición clara al reformismo y por su claro finalismo emancipador, este sindicalismo fue pronto diferenciado como revolucionario.

LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO (CNT)

Si en Europa los anarquistas tuvieron en un momento determinado que ingresar en los sindicatos dando origen al sindicalismo revolucionario, en nuestro país no tuvieron por qué hacerlo. La realidad es que desde la constitución de la A.I.T. en 1870, no la abandonaron nunca, su conexión con el mundo del trabajo fue absoluta en todo momento, por lo que es entre nosotros donde el término anarcosindicalismo adquiere todo su sentido.

En 1910, en el Congreso de Bellas Artes, se constituye con la presencia de varias Regionales y la participación de libertarios, socialistas y republicanos, la Confederación Nacional del Trabajo.

La trayectoria histórica de la CNT es profunda; sólo diremos que estuvo presente en todas las coyunturas revolucionarias del siglo, desde la Huelga General de 1917 hasta la lucha popular contra el fascismo. Su voluntad revolucionaria inquebrantable la hizo objeto de persecución por parte de todos los regímenes, desde la Monarquía Alfonsina hasta la Dictadura Franquista, pasando por la República y el gobierno comunista del Dr. Negrín.

Dos grandes características de la CNT a resaltar desde el punto de vista histórico:

* La defensa a ultranza del principio de autonomía de clase: por el cual sólo los trabajadores sin dependencia orgánica exterior ni sujeción a credo o filosofía, desarrollan en su órgano de clase sus luchas económicas contra el capital y elaboran sus propias teorías políticas y revolucionarias, sin tuteladas pretendidamente científicas.

* La realización revolucionaria en la práctica real. Las colectivizaciones libertarias del 36-39, ejemplo vivo de praxis socialista autogestionada, ensayo más profundo y dilatado de sociedad revolucionaria, aún insuficientemente estudiado en nuestro país pero que suscita un enorme interés más allá de nuestras fronteras. A quienes estén interesados en la autogestión, les aconsejaríamos que no perdiesen el tiempo en especulaciones teóricas y que acudan directamente al estudio de las colectivizaciones libertarias que los trabajadores cenetistas construyeron durante los años de la Guerra Civil.

Perdida la guerra en 1939, la feroz represión que se desató sobre los trabajadores (más de 197.000 fusilados entre abril del 39 y marzo del 44)¹, es la prueba más evidente de que aquella contienda fue una auténtica guerra de



clases revolucionaria, enmascarada por influencias pequeño-burguesas y sectarias en un marco que no le correspondía, el de una República democrática y parlamentaria, atacada por militares facciosos.

En alguna ocasión se acusó a la CNT de no haber participado en las luchas obreras y anti-franquistas de la postguerra. Esta gratuita acusación se basa en considerar que el movimiento obrero de la postguerra y la lucha por las libertades democráticas se inicia en la década de los sesenta con el movimiento de Comisiones; nada más lejos de la realidad. La primera huelga de la postguerra se declara en marzo de 1941 y tuvo por protagonistas a los trabajadores de la CNT del Batallón Militarizado de la Maestranza de Cádiz. La Confederación empezó a reorganizarse clandestinamente en los mismos campos de concentración; antes incluso de acabar la guerra en Vizcaya y Cataluña ya estaban organizados los primeros sindicatos. A finales de 1939 es desarticulado el primer Comité Nacional de la postguerra: dieciséis más habrían de seguir su misma suerte en los años venideros. Junto al resto de la oposición antifranquista, excepto el Partido Comunista Español (PCE) que se margina, va a constituir la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas cuyo secretario general fue siempre un libertario. En 1946 son cerca de 60.000 los que cotizan regular y clandestinamente para la Confederación; en un esfuerzo tenaz y constante, la prensa libertaria llega a través del Sindicato Ferroviario a todas las localidades del país.

Las primeras huelgas amplias, animadas por la CNT, se van a producir en 1946-47 en el ramo textil de Cataluña. Sin embargo, a partir de 1948 va a producirse una nueva oleada represiva, al percatarse el régimen que las potencias occidentales vencedoras del fascismo no van a intervenir en el país y que van a dejar a los trabajadores españoles abandonados a su suerte. Las últimas acciones en que la CNT organizada va a tomar parte van a ser las grandes huelgas de febrero-marzo de 1951, que en Cataluña y el País Vasco adquieren dimensiones de Huelga General. Los últimos militantes libertarios caían en 1955; medio centenar de cenevistas de la Regional Andaluza fueron el último tributo de la Confederación a la lucha antifranquista; parecía el ocaso definitivo del anarcosindicalismo hispano, que se había desangrado íntegramente en su lucha por la

emancipación del proletariado. Se equivoca pues la izquierda autoritaria al acusar a la CNT de su inexistencia en la lucha contra la Dictadura; los años más duros de la misma cayeron sobre sus espaldas, cuando declarar una huelga constituía un delito de sedición y un crimen de rebelión militar. Demostración de todo ello es el terrible vacío de los años 50 que se produce tras el agotamiento confederal, apenas llenado por las organizaciones obreras y apostólicas de la Iglesia. Pero sin embargo, este país es incapaz de dejar de producir libertarios y tras diez años de difícil experiencia en Comisiones Obreras (CC.OO.) entre la represión y el manipuleo de los partidos, toda una generación de militancia obrera y libertaria surge en los primeros años 70. Es a partir de ella como se reconstruye de nuevo la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). El movimiento obrero en el postfranquismo considera que el anarcosindicalismo constituye una herramienta útil de trabajo en 1976.

- (1). Dato obtenido por Charles Foltf, director de Associated Press en España en los años 40 del Ministerio de Justicia español.

CONSTANTES DE LA IDEOLOGIA Y DE METODO EN LA CNT

La organización confederal sin tener un programa fijo, puesto que sus principios ideológicos y finalidades revolucionarias son determinados por los Congresos y sus estrategias de lucha por los respectivos sindicatos, define una serie de constantes que siguen siendo válidas desde la primera internacional; por otro lado, las minorías en su seno, a diferencia de lo que ocurre en el Centralismo Democrático, no vienen obligadas a hacer suyas las decisiones de las mayorías; únicamente debe evitar, por elemental solidaridad de clase, actuar en contra de ellas; se les reconoce sin embargo el derecho a replantear su postura en cuantos Congresos y Asambleas Orgánicas sea conveniente. Quizá alguien considere que esta dinámica democrática constituye una considerable pérdida de tiempo; para nosotros es el único medio válido para que una Asamblea obrera pueda volver de un error haciendo de todo ello un positivo aprendizaje autogestor; aspecto imposible de valorar por la normativa jerárquico-autoritaria que destruye por heterodoxa toda disidencia.

¿Cuáles son estas constantes? Según nuestro criterio, son las siguientes:

LA LIBERTAD

¿A quién le gusta que le manden o que le exploten? Sin embargo, la oposición al capitalismo y a la desigualdad económica, ¿suscita hoy paralelamente un rechazo a la autoridad? Somos conscientes de que en los años de clandestinidad han proliferado tantos partidos como líderes, todos ellos creyéndose portadores de la verdad y de la salvación del pueblo al cual únicamente piden adhesión incondicional. Sabemos que bajo el vocablo de libertad se han escondido todo tipo de intereses, desde los de la burguesía explotadora hasta los de las burocracias comunistas. Sin embargo, queremos dejar bien claro que para nosotros Libertad significa que la sociedad ha de dar la oportunidad al individuo para que pueda alcanzar su plenitud y decidir por sí mismo ante el conflicto que se le plantea, entre sus necesidades o aspiraciones y la realidad envolvente. ¿Es ello posible si nos hallamos sometidos a la opresión violenta de las jerarquías? Creemos por el contrario que sólo en la praxis de una libertad igualitaria es donde puede realizarse el hombre.

Es por todo ello que somos contrarios a la autoridad y a los esquemas jerárquicos, estén en una empresa, un cuartel, o un partido político por muy del proletariado que se defina.

La CNT continúa inspirándose en el pensamiento libertario.

LA SOLIDARIDAD

Si la libertad sólo puede expresarse en un ambiente solidario, lo primero que debemos elaborar es un clima de apoyo mutuo en el que todos nos sintamos iguales. Los hombres se hacen solidarios y abiertos cooperando en todo aquello que les interesa y conviene, poniendo cada uno lo que puede y procurando que su acción contribuya de algún modo a la obra común, en una palabra, autogestionándose. Es así como los libertarios han entendido siempre la solidaridad de clase, constituyendo la práctica habitual de los sindicatos confederados en donde, en más de una ocasión, la solidaridad con dos o tres despedidos han conducido a una huelga general.



LA ACCION DIRECTA

El principio de acción directa que la CNT ha defendido y practicado siempre proclama que cada trabajador, cada sindicato, tiene que resolver sus necesidades y conflictos directamente, es decir, sin intervenciones directas de grupos ajenos, de autoridades, ni de árbitros entrometidos. ¿Pues quién conoce mejor los intereses y problemas en juego que aquellos que los viven personalmente? ¿Quiénes conocerán más a fondo sus necesidades y aspiraciones, la burocracia del estado y el partido o los hombres que viven y trabajan en estos sectores? La acción directa es un principio de claridad meridiana, es el único que permite un paso natural, desde la reivindicación cuantitativa (económica) a la cualitativa (política o de gestión), convirtiéndolas en dos momentos de una misma reivindicación apenas separados. Constituye en manos del proletariado una eficaz herramienta de trabajo; que tiene además la virtualidad de hacer posible en el campo de la estrategia sindical la autonomía de clase. ¿A dónde iría a parar ésta, si se acepta la acción mediada de las burocracias? Para la CNT, autonomía de clase y acción directa son principios interdependientes, o sea, que no existen el uno sin el otro.

EL FEDERALISMO DE CLASE

Si como libertarios rechazamos las jerarquías y los esquemas gubernamentales por lo que tienen de represivo y arbitrario, hemos de reemplazarlos por otros que serán susceptibles de corregir sus defectos. El federalismo, que organizándose de abajo a arriba, que reconoce la autonomía de los sindicatos locales, pueblos o comarcas, que favorece las interrelaciones entre lo particular y lo general, es la situación más idónea para las sociedades libertarias. Cuanto pueda resolver una sección sindical, lo resuelve sin solicitar autorizaciones ni molestar a nadie.

DEMOCRACIA DIRECTA

En el interior de los sindicatos de la Confederación se ha practicado y se practica la Democracia Directa. Mediante ella, donde no existen órganos ejecutivos que sustituyan a la asamblea, donde no hay delegados a fondo perdido como en la democracia burguesa, en donde la revocabilidad y la eligibilidad son permanentes, se ha formado a los trabajadores en una praxis autogestionaria y de acción directa en valores que les eran propios como clase y que en otros tiempos los diferenciaba claramente de la burguesía capitalista. Praxis que les permitió, al día siguiente de dejar el fusil en julio de 1936, colectivizar la industria, el campo y los servicios sin esperar decretos estatales.

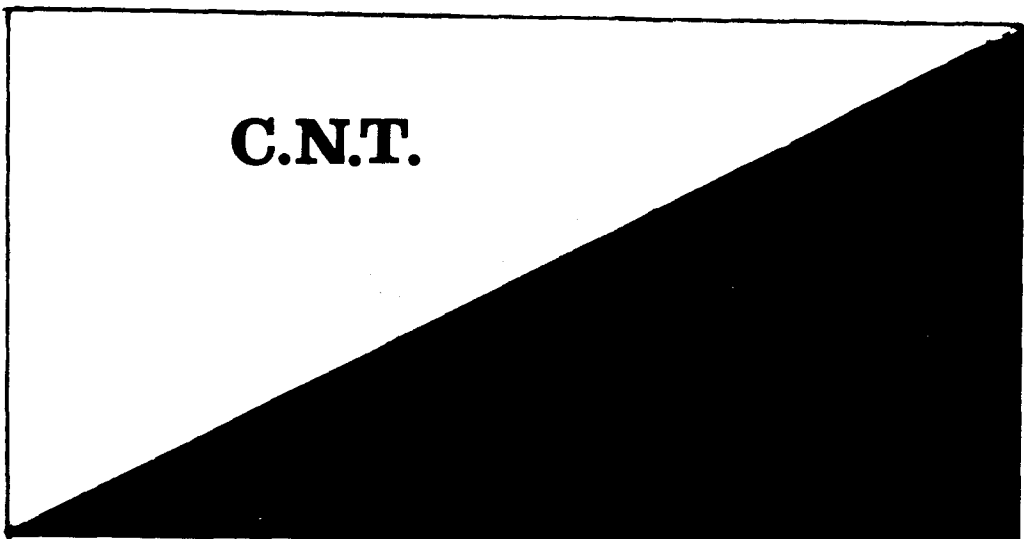
Queremos terminar con una referencia al finalismo revolucionario de la CNT. La meta final de la Confederación continúa siendo el Comunismo Libertario. Nuestra Federación Local ha ratificado en este sentido lo que determinó el último Congreso Nacional de Zaragoza (febrero del 36)

Para quien piense que es algo a muy largo plazo, les diremos que antes de la Guerra Civil sólo la CNT lo defendía y que ahora es difícil encontrar un partido o una sindical que no incluya un socialismo de autogestión que no es más que Sindicalismo Libertario; en sus programas, desde el PSUC hasta el Carlismo. Tanto unanimidad alrededor de nuestra más específica temática nos reconforta enormemente a los libertarios.

BIBLIOGRAFIA

El proletariado militante. Anselmo Lorenzo. Editorial ZYX

Historia del Anarco Sindicalismo español. Juan Gómez Casas. Editorial ZYX



ALTERNATIVA LIBERTARIA

LA SALUD PUBLICA Y LA SANIDAD ACTUAL

La característica real de la Sanidad en el sistema socioeconómico capitalista, está ya suficientemente aclarado, al igual que otros ramos del sector de servicios con implicaciones sociales, como por ejemplo la enseñanza, está llamada a cumplir una función de apoyo al régimen de dominación política y explotación económica en que vivimos. La Sanidad es la encargada de restañar las heridas de los productores, pasarles la esponja por la cara, o convencerles de que sus problemas y frustraciones obedecen a motivos personales que no son demasiado importantes, y tras amortiguarles la angustia con alguna droga restituirlos al proceso de producción lo más rápidamente posible.

los accidentes de circulación hasta los trastornos mentales pasando por el envenenamiento progresivo de todo cuanto nos rodea. La sanidad es pues la llamada a encubrir todo este engaño y para ello se le exige que empiece negando su propia racionalidad, que no se interrogue sobre el origen de todo esto, olvidándose de que ella es el simple camino para acceder a la salud pública, engolfándola en laberintos tecnológicos que halagan su vanidad de sentirse muy importante. El mejor camino en definitiva para los que usufructan los privilegios y el poder, puedan continuar haciéndolo indefinidamente.

NUESTRAS LUCHAS

Como los rechazos por parte de los trabajadores frente a esta sociedad son cada vez más fre-



En este sentido los objetivos profundos de la medicina, la salud pública, quedan vedados, puesto que se actúa ocultando el principal problema, una sociedad que con el lucro y el beneficio como meta y la competición como sistema, genera casi todos los agentes patológicos que nos dañan o hacen enfermar; desde

cuentas, dando origen a trastornos reactivos y enfermedades, somos cada vez más los llamados a hacer de "managers" (director). A título de ejemplo, sólo la Seguridad Social daba trabajo en 1972 a 21.589 médicos y 40.399 trabajadores de servicios sanitarios, técnicos auxiliares.

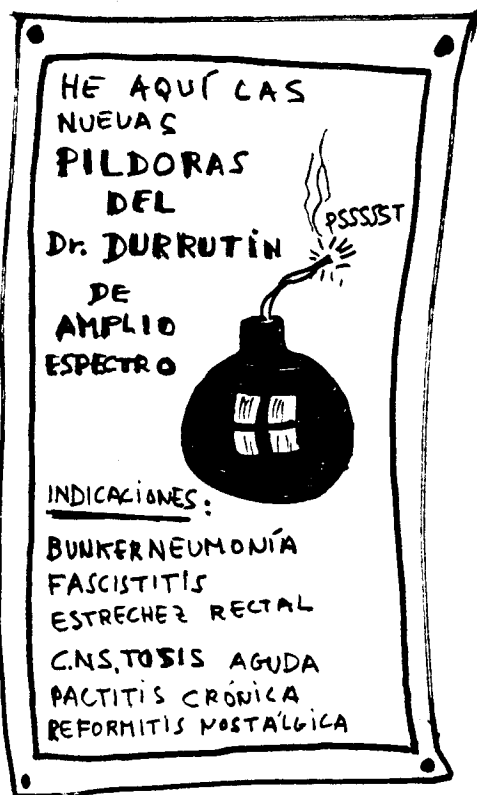
Los sanitarios somos un proletariado joven y como tal nos hemos lanzado a la lucha, a lo largo y lo ancho del país. En los últimos 4 ó 5 años, la geografía española está salpicada por nuestras acciones que, iniciándose en la Residencia del Valle Hebrón de Barcelona en 1972 constituye un rosario impresionante entre los que descuella la de los psiquiátricos, Conjo y Sta. Cruz, y los Hospitales San Pablo, Bellvitge, etc. hasta llegar al conflicto de ATS y el de La Fe de Valencia.

Aceleradamente hemos realizado un aprendizaje en la lucha obrera, no exento de reveses, aunque también con victorias que nos han de proporcionar satisfacción. Lo que en otros tiempos es sedimento, en nosotros es aún rozadura que escuece y que nos estimula. Así pues, creemos conveniente reflexionar aquí dos circunstancias que a nuestro juicio han incidido negativamente en casi todas las luchas del sector.

1. **La huelga.**— Como arma histórica elaborada por el movimiento obrero para defenderse o arrancar al patrono lo que, mediante otros medios es reacio a conceder, no ha dejado de producir, al ser aplicada en nuestro ramo, elementos contradictorios que han hecho perder fuerza al propio movimiento reivindicativo. En la práctica generalidad de todos los casos de huelga sanitaria, la dirección del centro ha conseguido manipular nuestra lucha oponiéndonos a los enfermos, acusándonos de ser causa de daños irreparables para estos con nuestra supuesta conducta antisocial. Por otro lado, las direcciones, llámese INP, DGS, Beneficencia o clínicas privadas, al saber de antemano que la huelga, como arma de lucha, no va a ser llevada hasta sus últimas consecuencias en nuestro sector, adopta en las negociaciones posturas de fuerza, tanto más efectivas cuanto como trabajadores sanitarios llegamos a ellas con la conciencia intranquila de haber causado realmente dificultades a los enfermos.

2. Si lo anterior no era suficiente problema, hay que contar con la actitud de los partidos y organizaciones que han incidido en la lucha de forma casi invariablemente negativa. La utilización de las luchas provocando planes y huelgas según intereses de partido o cortando el movimiento cuando este adquiría una

dinámica de clase, unas veces para potenciar su posición en los órganos interclasistas (Asamblea de Catalunya, Coordinación Democrática), o simplemente para aprovechar la onda de otras luchas para ver si de una vez salía la huelga general a la cual nos convocan desde hace tantos años, todo ello cuando los intereses reales de la clase obrera o el nivel de conciencia del sector no eran los adecuados, provocaban tras la represión el desánimo general cuando no el escepticismo. En muchas de estas desagradables experiencias está el origen de una rápida toma de conciencia entre la militancia obrera del sector que a nivel orgánico ha cristalizado en la creación de **Comisiones Autónomas recientemente coordinadas**, a nivel comarcal y que plantean como puntos básicos de coincidencia la **Autonomía de Clase** y la **Acción Directa**, principios totalmente interdependientes y que constituyen a juicio de muchos militantes y desde luego del Sindicato de Sanidad de la CNT, la única garantía de ir a la lucha de clase por nuestros propios intereses sin perder de vista los de la colectividad sin mediadores ni intermediarios partidistas.



NUESTRA ALTERNATIVA

Cuando en un medio capitalista se dice que la autogestión es inviable, es porque toda empresa en régimen de autogestión obrera está inmersa en un contexto de economía burguesa del que recibe la materia prima y a cuyos mercados devuelve los productos elaborados y por tanto, en estas circunstancias es difícil llevar a cabo experiencias autogestoras. Este fue el caso de las empresas del metal en Turín en 1920, el de tantas cooperativas de producción, o el más reciente de la LIP en Francia.

La autogestión es para nosotros la práctica de la libertad en un contexto igualitario, es decir, la participación de cada uno en lo que le interesa y concierne sin someterse a normas jurídicas de dirección central, por tanto rompe no sólo con el sistema de explotación capitalista sino con el régimen de dominación política.

En cuanto a trabajadores de Sanidad y con referencia a lo dicho anteriormente, nos interesa contestar a la pregunta: Por las características de nuestro trabajo y por el tipo de relación que mantenemos con la estructura socio-económica, ¿nos pueden faltar a nosotros enfermos? ¿necesitamos acaso un mercado en que vender productos?

Debemos reflexionar sobre este hecho indudable de que la sanidad, a nivel de centros hospitalarios, es por sus características generales un lugar propicio para las experiencias autogestoras. ¿Por qué?

En primer lugar, planteada la autogestión a nivel interhospitalario suficiente, dadas las características deficitarias del sector, al contexto socio-económico no le es posible boicotear la experiencia substrayendo la afluencia de enfermos.

En segundo lugar, porque las propias características del trabajo sanitario, la mecánica hospitalaria, es en sí misma pedagógicamente demostrativa y posibilita, si se elabora suficientemente un plan de trabajo, el rápido aprendizaje autogestor en los diferentes servicios desde los administrativos hasta las cocinas pasando por los propiamente facultativos. ¿Que implica la autogestión sanitaria? Para nosotros los puntos a considerar son cuatro:

1. La eliminación o aislamiento en su propia inutilidad de los órganos burocráticos de

dirección, es decir, la contestación del principio jerárquico en el interior del hospital.

2. La coordinación de los servicios, desde las mecánicas hasta los médicos, según un sistema de gestión igualitario a través de las asambleas de servicios o de hospital.

3. La coordinación (funcional de los servicios) de los centros hospitalarios autogestionados y la relación directa con el mundo del trabajo que es quien percibe el servicio, sea en barrios o a través de sindicatos obreros.

4. La mejora inmediata y real de la calidad de la asistencia sanitaria de tal forma que queda patente por los propios hechos cómo los trabajadores sanitarios apuntamos hacia un verdadero servicio de SALUD PUBLICA y no a una ansiedad subsidiaria del sistema de dominación y explotación capitalista.

La autogestión tan traída y llevada forma parte de los programas de casi todos los partidos autoritarios, que la relegan para el final de la etapa revolucionaria, algo así como la guinda que corona el pastel.

Nosotros, como libertarios, planteamos en nuestro ramo la autogestión como sistema de coacción anticapitalista y antijerárquica. Pensamos que puede ser utilizada de modo alternativo, con la huelga, a la cual no negamos validez, pero cuya efectividad como arma de lucha es, en sanidad, restringida, probablemente más útil en los sectores privados de la sanidad (clínicas privadas, seguro libre, etc.)



La autogestión como arma reivindicativa reúne las ventajas de la huelga y supera sus defectos porque:

1. Contesta a la dirección aislándola y a la vez no se la deja dueña del centro como ocurría con la huelga puesto que la autogestión supone una ocupación activa del mismo.
2. Evita que la dirección nos enfrente con la sociedad y los enfermos, pues al revés, es ella la que resulta enfrentada y se decide a boicotear de alguna forma la experiencia autogestora (Por ejemplo, cortando el suministro farmacológico y de material sanitario).
3. Eleva el nivel de conciencia revolucionario de los trabajadores sanitarios adecuando los fines que perseguimos a los medios para acceder a ellos. Creemos que en este sentido la autogestión hospitalaria debiera marcarse metas a conseguir, como por ejemplo provocar en circunstancias precisas 48 horas de autogestión general en todos los hospitales comarcales. ¿Que hay muchas pegas? Sí, ya lo sabemos. Pero, ¿acaso no es un camino sugestivo para profundizar en él?

Los anarcosindicalistas sabemos que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de nosotros mismos, por lo que las alternativas a la sanidad actual la tenemos que dar nosotros y desde ahora porque si nos la tiene que elaborar la burguesía progresista o los intelectuales de los partidos a lo que nos arriesgamos es a una alternativa burocrática y verticalista con ministerio de sanidad y todo.

PLANIFICACION DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

- Socialización de la medicina, desaparición de la medicina privada.
- Socialización de la industria farmacéutica.
- Control económico del SOE por parte de la clase trabajadora.
- Autogestión de los centros sanitarios por los trabajadores del sector, con formación permanente de los trabajadores.
- Planificación de los servicios de forma fede-

rada y autogestionada desde un nivel local hasta llegar a un nivel nacional.

- Creación de la salud pública que con la misma estructura federalista y autogestionada se ocupará de: saneamiento de viviendas, barrios, fábricas (Comités de higiene), locales públicos; control sobre el medio ambiente: "centrales nucleares", fábricas contaminantes; campañas de divulgación sanitaria en los barrios...

Para elaborar este trabajo nos hemos basado en el estudio de la realidad actual y de la experiencia histórica de las colectivizaciones de 1936 a 1939.



COLECTIVIDADES SANITARIAS (1)

Cuando el 19 de julio todo el pueblo salió a la calle para combatir el golpe fascista, los obreros no sólo se dedicaron a luchar contra los golpistas, sino que empezaron todo un proceso de colectivización de todos los sectores de la sociedad. Así, en este estado, los trabajadores del sector sanitario empezaron todo un proceso de colectivización que culminaría meses después con la creación de la F.N.S.S. de la C.N.T. con 40.000 afiliados.

La labor que llevó a cabo la FNSS fue:

- La creación y reorganización de los servicios sanitarios (18 hospitales, 6 establecimientos psiquiátricos, 22 policlínicos, 3 asilos y una maternidad en Barcelona).
- La planificación de una estructura sanitaria en Catalunya, que fue dividida en 9 sectores sanitarios, que son: Barcelona, Tarragona, Lleida, Girona, Reus, Berga, Tortosa, Ripoll y Pirineos. Con 26 centros sanitarios dependiendo de ellos, en total 35 centrales de administración federal. Cada sector contaba con un centro médico-técnico, un sindical y un comité comarcal que gestionaba los servicios. La autonomía federal era real y coordinada en estos nueve primeros sectores. También fueron creados policlínicos a nivel regional a los que por medio del sindicato local eran enviados médicos que podían responder a las necesidades de éstos.

Los recursos provenían del Gobierno catalán, de Municipalidades y de los Sindicatos.

- La asistencia médica y quirúrgica era gratuita o con tarifas muy bajas, cosa que obligó a los médicos privados a colaborar con los sindicatos por falta de clientela.
- A nivel de barrios se crearon ambulatorios, a nivel de fábricas se crearon centros médicos (Comités de Higiene), que controlaban las condiciones higiénicas del centro de trabajo y se ocupaban de los accidentes de trabajo (laborales).

En el 36 todavía no estaba socializada la industria farmacéutica, pero ya se forman en el sindicato de Sanidad laboratorios de Investigación y búsqueda, almacenes de Manufacturas y distribución; a este nivel se actúa en colaboración con UGT, que es mayoritario en este

ramo.

En 1937 hay el primer congreso de la FNSS de la CNT, que se propone la organización y la planificación de la Sanidad a nivel Nacional de forma federativa.

Se prevé la organización de la Enseñanza Sanitaria que sea al mismo tiempo teoría y práctica, la creación de escuelas profesionales, la formación de especialistas para escuelas especiales, la divulgación sanitaria para casos de urgencias y la creación de estadística, propaganda, colectivización...

Las actividades del Sindicato de Sanidad fueron:

Asistencia Médica Global.— Se encargaba de medicina y general y especialistas, a nivel de domicilio, hospital y ambulatorio.

Sanidad Social.— Se encargaba de reglamentación sanitaria general y local, institutos de higiene, saneamiento de terrenos insalubres, viviendas, plazas, mataderos, campañas de: desratización y desinfección, lucha contra la toxicomanía, alcoholismo y enfermedades infectocontagiosas.

Creación de Centros de Educación Física, piscinas, gimnasios, etc.

Inspección Sanitaria.— Se encargaba de las oficinas del personal sanitario, de la inspección escolar, inspección en fábricas, en establecimientos públicos y viviendas particulares colaborando con la inspección de estadística.

Asistencia Social.— a mujeres embarazadas, a huérfanos, inválidos, incurables, ancianos, y creación de guarderías.

Lo importante de todo este trabajo fue la concepción de la Sanidad no como sector aislado sino como un reflejo más de la problemática social y de la lucha de clases.

(1) Este trabajo será ampliado en un próximo boletín con otro artículo sobre la colectivización de la Sanidad.

PLATAFORMA REIVINDICATIVA

PROPUESTA DE LA PLATAFORMA REIVINDICATIVA QUE SOMETEMOS A LA DISCUSION DE LAS ASAMBLEAS DE TRABAJADORES

Al plantearnos la lucha reivindicativa, el primer problema que se nos presenta de modo general es:

- a) la tendencia general a los convenios colectivos de empresa que impulsan la dispersión de la lucha y rompen la solidaridad, dentro de un mismo ramo y entre los distintos ramos.
- b) el fraccionamiento de los trabajadores de una misma empresa en multitud de categorías o estamentos con distintas condiciones de trabajo, con el mismo resultado que a nivel de ramo.

Como alternativa general creemos que debería impulsarse la negociación colectiva al nivel más amplio posible (convenio nacional), rechazando el convenio de empresa o sector de forma que se igualaran las condiciones de tra-

bajo para todos los trabajadores de un mismo ramo; esto haría posible concentrar y ampliar fuerzas y fomentar la solidaridad.

A nivel de empresa esto se concretaría en impulsar plataformas reivindicativas que igualaran las condiciones de trabajo de todas las categorías que después se coordinaran con el resto del ramo para llegar a lo anterior.

Entendemos que es nuestra lucha reivindicativa, que los trabajadores resolvamos todos los problemas que nos afectan, de forma directa y sin ningún intermediario exterior al mundo de trabajo, por tanto como toda reivindicación tiene su consecuencia social y su causa política y viceversa; unimos en toda plataforma reivindicativa la lucha económica y la lucha política, por lo que creemos que en cada plataforma deben formularse un contenido económico, social y político.

PLATAFORMA

Puntos económicos y sociales

1. Aumento de 8.000 ptas. en Salario base igual para todos.
2. Revisión salarial según el aumento real del índice del coste de la vida.
3. Suspensión de empresas concesionarias e incorporación de todo el personal en la plantilla.
4. Puesto fijo de trabajo y fijos en plantilla a los 15 días, eliminación de eventuales sustituciones.
5. Reducción de la jornada laboral a 35 horas, con aumento de puestos de trabajo y abolición de las horas extraordinarias.
6. Abolición del I.R.T.P.
7. Jubilación a los 50 años con sueldo íntegro y revisable.
8. Enfermedad, accidente, invalidez, fallecimiento: 100 por 100 del salario real.
9. Supresión del servicio militar obligatorio mientras no se pueda suprimir que las empresas paguen el 100 por 100 del salario a los obreros que lo tengan que hacer.
10. Reconocimiento de enfermedades profesionales.
11. *Servicio médico de empresa y reconocimiento periódico. Sanidad e higiene en el trabajo, controlada ésta por las asambleas de trabajadores de cada servicio sanitario de un hospital.*
12. Guardería, plus de transporte, festivos y nocturno.

Puntos políticos

13. Descentralización y gestión de la Seguridad Social por los trabajadores.
14. Organización democrática del trabajo.
15. Establecimiento de asambleas por servicio, con capacidad de gestión sobre el mismo y control de administración del centro por los trabajadores.
16. Disolución de los cuerpos represivos y burocracia.
17. Readmisión de despedidos y libertad de presos.
18. Supresión de las comunidades religiosas en los centros hospitalarios (pudiendo las religiosas trabajar a nivel personal, pero no como comunidades).
19. Derecho de reunión, expresión, organización y huelga.
20. Libertad Sindical y dimisión de los cargos sindicales de CNS.
21. Supresión de la cuota sindical obligatoria permitiendo la libre sindicación de los Trabajadores, quienes asumirán consecuentes según sus principios la organización que deseen, sin menoscabo de la unidad de acción.
22. Planing familiar (control natalidad, aborto gratuito legal y médicamente seguro).



Como métodos de lucha, proponemos:

- 1º. Discusión amplia por servicios, que culmine en la Asamblea de centro como órgano decisorio.
- 2º. Negociación directa con el I.N.P., Diputaciones, Ayuntamiento y Patronal, mediante delegados elegidos directamente en las Asambleas de centros a su vez coordinados, delegados que serán permanentemente revocables y su misión de portavoz.

Por último, queremos destacar que esta plataforma reivindicativa está elaborada y dirigida

fundamentalmente a los centros hospitalarios puesto que la composición del Sindicato es casi exclusivamente de trabajadores de centros hospitalarios, pero que somos conscientes que posiblemente no asume reivindicaciones de otros trabajadores o profesionales asalariados que trabajan en otros sectores sanitarios; con esto queríamos hacer un llamamiento a todos aquellos que quieran incorporarse al sindicato, que los sindicatos de la C.N.T. están abiertos a todos los asalariados en este caso de Sanidad, estén en el sector que estén también deben hacer oír su voz.